

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicopatología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional

GRUPO: 2122-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Miércoles	14:30	16:30
Jueves	12:30	14:30

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
15 de junio de 2022	16:00	18:30	Aula 1232

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 11:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde el año 2020.

CV PROFESIONAL:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina)

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 a 2021 en diferentes ámbitos: infancia, geriatría, patología física, enfermedad mental, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO2015

Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se centra en conocer cómo se ha considerado la conducta a lo largo de la historia en lo referente a aquello que se considera como normal vs patológico.

Con el estudio de esta materia, el estudiante adquiere formación básica en psicopatología, a través del estudio de los conceptos y los modelos teóricos de esta disciplina. Debe comprender aquellos trastornos psicológicos que se va a encontrar más frecuentemente en su futura práctica profesional, estudiando los distintos factores biológicos, psicológicos y sociales que pueden conducir a sufrir éstos, adquiriendo así un lenguaje especializado en la materia, que le permita tanto comprender la terminología específica como poder expresarse en la misma. Al finalizar el temario, el estudiante debe saber identificar las peculiaridades sintomáticas de los diagnósticos clínicos y ser capaz de reconocer las necesidades de colectivos con patologías imitantes.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Psicopatología y conceptos básicos**
 1. Introducción a la psicopatología
 2. Sistemas de clasificación y diagnóstico en psicopatología
 3. Psicosis VS Neurosis
2. **Clasificación de las enfermedades mentales. Definición y características. Relación de la Terapia Ocupacional con la enfermedad mental**
 1. Espectro de la Esquizofrenia y otros Trastornos psicóticos
 2. Trastorno Bipolar y Trastornos relacionados
 3. Trastorno Depresivo
 4. Trastornos de Ansiedad
 5. Trastorno Obsesivo Compulsivo y Trastornos Relacionados
 6. Trastornos relacionados con Traumas y Factores de Estrés
 7. Trastornos Disociativos
 8. Trastornos de Síntomas Somáticos y Trastornos relacionados
 9. Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Ingesta de Alimentos
 10. Trastornos relacionados con Sustancias y trastornos Adictivos
 11. Trastorno de la Personalidad
 12. Trastornos Parafílicos
 13. Trastorno del neurodesarrollo
 14. Otros Trastornos Mentales
3. **Alteraciones en los procesos cognitivos. Relación de la Terapia Ocupacional con la relación en los procesos cognitivos**
 1. Psicopatología de la Consciencia
 2. Psicopatología de la Orientación y Atención
 3. Psicopatología de la Sensopercepción
 4. Psicopatología de la Memoria
 5. Psicopatología del Pensamiento
 6. Psicopatología del Lenguaje
 7. Psicopatología de la Afectividad
 8. Psicopatología del Temperamento

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El orden de los temas será modificado por el profesor ya que se relacionarán los temas del bloque 2 con los del bloque 3.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio. Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los diferentes trastornos psicopatológicos y sus características en la intervención desde el área de la terapia ocupacional.
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria
- Conocer y comprender la afectación social que producen las distintas patologías y sus secuelas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nieves Cedenilla Ramón (2016): Psicopatología General para Terapeuta Ocupacionales. Síntesis. ISBN: 9788490772867
- Vicente E Caballo, Isabel Salazar y Jose Antonio Carrobles (2017): Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos. . ISBN: 9788436832556
- Amparo Belloch, Bonifacio Sandín, Francisco Ramos (2008): Manual de psicopatología Vol 1 y 2. . ISBN: 9788448156053
- José Luís Ayuso, Eduard Vieta, Celso Arango (2014): Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V. . ISBN: 9788498358100
- Organización Mundial de la Salud (2010): CIE-10 : trastornos mentales y del comportamiento : descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. . ISBN: 848754813X
- Susana Baldeón Loza, Fernanda Campoviña Mejía, Cecilia Carrera López, Estefanía Chávez Ledesma, Armando Palacios Salazar, (2017): Apuntes de psicopatología básica. Edimec. ISBN: 9978978131206

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<https://udocentepsiquiou.wordpress.com/casos-clinicos/> (<https://udocentepsiquiou.wordpress.com/casos-clinicos/>)

Casos clínicos de psicopatología

<https://aen.es/> (<https://aen.es/>)

Asociación Española de Neuropsiquiatría

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

- Clases expositivas con power point
- Clases prácticas y role playing

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

- Seminarios de temas específicos
- Trabajos grupales cooperativos
- Aprendizaje basado en problemas
- Presentación de trabajos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

- Lectura de artículos
- Investigación personal

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- **Bloque 1:** Semanas 1, 2 y 3
- **Semana 3:** Presentación del Trabajo Grupal y del Portafolios
- **Bloques 2 y 3:** Semanas 4 a la 14. Se relacionarían unos bloques con otros para facilitar el conocimiento sobre el temario.
- **Semana 14 y 15:** Presentación oral del trabajo en grupo.
- **Semana 15:** Resolución de dudas
- **Portafolios:** semanas 7, 10, 13.
- **Trabajo Grupal:** semana 14

CLASES TEÓRICAS

Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la asignatura de Psicopatología. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en presentaciones colgadas en la plataforma Moodle y la descripción de las actividades de carácter práctico que se realizarán en la asignatura.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las actividades prácticas son fundamentales para el desarrollo de la asignatura. Gracias a ellas, el alumno adquirirá las competencias necesarias para el desarrollo de su práctica profesional.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, salidas o seminarios sobre temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORÍAS GRUPALES

Se desarrollarán durante la semana amarilla del calendario académico. No obstante, el alumno tiene a su disposición la realización de tutorías individuales, fijadas con una antelación de 24h. En el horario de los martes de 11:00 a 12:00

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
PRESENTACION ORAL TRABAJO GRUPAL														X	X	X	X	X
PORTAFOLIOS							X			X			X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura constará de una parte teórica y una parte práctica.

La evaluación de la parte teórica consistirá en una prueba objetiva tipo test con 40 preguntas y 4 alternativas de respuesta. Dicha prueba versará sobre todo lo expuesto a lo largo del semestre (clases expositivas, ejercicios realizados en clase y trabajos grupales).

La parte práctica constará de:

1) Exposición oral: se realizará en la semana 14 y 15 y está relacionado con el trabajo grupal. En esta exposición se presentará el trabajo realizado por parejas. La calificación supondrá un 30% de la nota final. La exposición hace referencia a un trabajo que se realiza a través del visionado de una película.

- El trabajo consistirá en la identificación de la patología y las alteraciones de los procesos cognitivos que aparecen en ella.
- Se propondrá una intervención desde Terapia Ocupacional. Las directrices para la realización de este trabajo se expondrán la semana 3.
- La entrega de dicho trabajo será la semana 14,15, y constará de una exposición oral donde se desarrolle el contenido del trabajo.
- No se presentará trabajo escrito. La evaluación de dicho trabajo se realizará a través de la exposición oral.

2) Portafolios: se realizarán 3 prácticas de manera individual. Estas prácticas están relacionadas con las alteraciones en la cognición y de los diferentes trastornos abordados en clase y su relación con terapia ocupacional.

- Los criterios para la realización del trabajo grupal correspondiente a la parte práctica serán aportados al alumno en la semana 3.
- **En las semanas 7,10,13, se entregarán dichas actividades. Para ello se habilitará un espacio en la plataforma Moodle con el nombre de Tarea.**

Aspectos a tener en cuenta:

- Para realizar la nota media tiene que estar aprobada (5 sobre 10) tanto la prueba objetiva como cada una de las partes prácticas.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada

La Evaluación final sera: (40%)Prueba objetiva tipo test, (30%) Portafolios (30%) Exposición Oral.

En caso de producirse un cambio generalizado del escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. Para ello se utilizarán las plataformas disponibles en la Universidad: moodle, para la entrega de trabajos y pruebas escritas; Microsoft Teams o Moodle, pruebas prácticas que sea posible adaptar a formato no presencial; Smowl CM en los casos indicados en el protocolo mencionado. Si no fuera posible adaptar alguna de las pruebas, se realizará de forma presencial mediante un protocolo específico, que será debidamente comunicado.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no supere la asignatura se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria con las mismas características que la ordinaria, manteniéndose la nota de las partes superadas.

En la Convocatoria Extraordinaria se considerarán dos partes, la prueba escrita y los trabajos, conservándose la nota, si una de ellas estuviera aprobada.

- Si se han aprobado los trabajos, deberá presentarse al examen escrito, con un valor del 40% de la nota.
- Si se han suspendido los trabajos o portafolio, deberá presentar todos los que estén suspensos. 30% trabajo y un 30% portafolios. Se habilitará un espacio en la plataforma Moodle para subir los documentos y se publicaran las rubricas.
- Si se han suspendido ambas partes, deberá presentar los trabajos que estén suspensos y realizar el examen

En caso de producirse un cambio generalizado del escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. Para ello se utilizarán las plataformas disponibles en la Universidad: moodle, para la entrega de trabajos y pruebas escritas; Microsoft Teams o Moodle, pruebas prácticas que sea posible adaptar a formato no presencial; Smowl CM en los casos indicados en el protocolo mencionado. Si no fuera posible adaptar alguna de las pruebas, se realizará de forma presencial mediante un protocolo específico, que será debidamente comunicado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas orales	30%
Portafolio	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>